



# INFORME TESORERÍA


09 de mayo de 2025 – Pleno Ordinario,  
Campus de Ciudad Real

## Periodo de actividad

29 noviembre 2024 – 07 mayo 2025

Lorenzo Sánchez Mata

Lorenzo.Sanchez3@alu.uclm.es

ID. DOCUMENTO	Ixc6BWug97		Página: 1 / 12
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MATA LORENZO		07-05-2025 13:22:54	
 Ixc6BWug97			



## INTRODUCCIÓN

Con el presente informe se busca exponer el estado de la orgánica 01900CR del Consejo de Representantes de Estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha (CRE-UCLM), además de resumir las acciones realizadas por Lorenzo Sánchez Mata como Tesorero del CRE-UCLM desde el 29 de noviembre de 2024 hasta el 06 de mayo de 2025, fecha de redacción de este documento.

### 1. BALANCE DE CUENTAS DE LAS ORGÁNICAS DEL CRE-UCLM

Según el Reglamento de Gestión del Presupuesto (RGP) del CRE-UCLM, la gestión económica del presupuesto del Consejo debe ser transparente y estar a disposición de cualquier persona que así lo solicite. En cumplimiento de lo establecido se presenta a continuación un desglose presupuestario por cada partida de los presupuestos del CRE-UCLM:

#### PROGRAMA 23 – Comisiones de servicio

El programa 23 se dedica exclusivamente al pago de comisiones por razón de servicio, relativas a viajes de representación estudiantil. Se sufragan gastos de transporte, alojamiento y manutención de los comisionados cuando asisten a eventos fuera de la localidad donde se encuentre su centro de estudios. El desglose del programa actualmente es el siguiente:

BALANCE PROGRAMA 23			
PARTIDA	PRESUPUESTADO	GASTADO	RESTANTE
COMISIONES	15.000,00 €	5.759,47 €	9.240,53 €
<b>TOTAL</b>	<b>15.000,00 €</b>	<b>5.759,47 €</b>	<b>9.240,53 €</b>


#### PROGRAMA 22

El programa 22 representa el crédito fungible de la orgánica del CRE-UCLM, este se divide en varias partidas que tras la última modificación presupuestaria contaban con los siguientes importes:

FUNGIBLE (PROGRAMA 22) - 2025	
CRE-UCLM	14.000,00 €
CAMPUS/SEDE	20.000,00 €
SECTORIALES	6.000,00 €
PARTICIPATIVOS Y OTROS	5.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>45.000,00 €</b>

Consejo de Representantes de Estudiantes  
Universidad de Castilla-La Mancha

[cre@uclm.es](mailto:cre@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	Ixc6BWug97	Página: 2 / 12	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MATA LORENZO		07-05-2025 13:22:54	
 Ixc6BWug97			



Actualmente hay planteada una modificación presupuestaria al Pleno porque la autoridad competente de la UCLM ha aumentado en 1.500 € la dotación económica de la orgánica 01900CR.

#### Partida del CRE-UCLM

La partida presupuestaria del *CRE-UCLM* depende de la Comisión Ejecutiva del Consejo, en ella se asumen gastos extraordinarios de los peticionarios que así lo solicitan, se gestiona la compra de material fungible para la ejecutiva y se asumen otros gastos de relevancia general del Consejo, entre otras cosas.

BALANCE PROGRAMA 22			
PARTIDA	PRESUPUESTADO	GASTADO	RESTANTE
P22 - CRE-UCLM	14.000,00 €	950,00 €	13.050,00 €

#### Sectoriales

La partida de *Sectoriales* se dedica exclusivamente al pago de inscripciones a eventos de carácter sectorial. El desglose presupuestario de esta partida actualmente es el siguiente:

BALANCE PROGRAMA 22			
PARTIDA	PRESUPUESTADO	GASTADO	RESTANTE
P22 - SECTORIALES	6.000,00 €	2.695,00 €	3.305,00 €


#### Campus

La partida de *Campus* engloba todo el presupuesto autogestionado por las Delegaciones de estudiantes de Campus o Representantes de Sedes. Todos los gastos que los centros dirijan a un Campus o Sede se imputan a estas partidas. El balance presupuestario es el siguiente:

BALANCE POR CAMPUS/SEDE			
PARTIDA	PRESUPUESTADO	GASTADO	RESTANTE
ALBACETE	4.000,00 €	660,00 €	3.340,00 €
ALMADÉN	1.000,00 €	15,09 €	984,91 €
CIUDAD REAL	4.700,00 €	3.562,67 €	1.137,33 €
CUENCA	4.100,00 €	1.285,00 €	2.815,00 €
TALAVERA DE LA REINA	2.000,00 €	85,00 €	1.915,00 €
TOLEDO	4.200,00 €	341,00 €	3.859,00 €
TOTAL	20.000,00 €	5.948,76 €	14.051,24 €

Consejo de Representantes de Estudiantes  
Universidad de Castilla-La Mancha

[cre@uclm.es](mailto:cre@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	Ixc6BWug97	Página: 3 / 12	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MATA LORENZO		07-05-2025 13:22:54	
 Ixc6BWug97			



### BALANCE GENERAL

Teniendo en cuenta todos los desgloses anteriormente expuestos, el CRE-UCLM ha gastado 17.610,43 € de los 60.000 € presupuestados inicialmente, lo que supone un cumplimiento del gasto presupuestado del 29 % a fecha de redacción de este informe:

RESUMEN DE GASTOS EN LA ORGÁNICA 01900CR		
PRESUPUESTO INICIAL	60.000,00 €	100%
GASTADO	17.610,43 €	29%
NO EJECUTADO	42.389,57 €	71%
CUMPLIMIENTO DEL GASTO PRESUPUESTADO	29%	

### 2. BUZÓN DE CORREO DE LA TESORERÍA DEL CRE-UCLM

Desde la proclamación de la Comisión Ejecutiva del CRE-UCLM se ha atendido, prácticamente a diario, el buzón de [tesoreria.cre@uclm.es](mailto:tesoreria.cre@uclm.es). Desde este buzón se han realizado, entre otras, las siguientes gestiones:

- Solicitudes a la **agencia de viajes**.
- Gestión de **comisiones de servicio**.
- Respuesta a **consultas** de estudiantes con dudas sobre cómo realizar gestiones económicas, entre otras cosas.
- Recepción, revisión y envío a la Unidad de Gestión Económica (UGEC) del Campus de Ciudad Real de **fichas de terceros** de empresas y estudiantes.
- Recepción, junto a Secretaría, de **memorias justificativas por asistencia a eventos de carácter sectorial**.
- **Solicitudes de retención de crédito**.
- Recepción, registro y envío de **propuestas de adquisición razonada** correspondientes a las retenciones de crédito.
- Revisión y gestión de las **solicitudes de financiación** con cargo a la orgánica del CRE-UCLM.
- **Gestiones con la UGEC de Ciudad Real**.
- **Gestiones con Gerencia**.


### 3. CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2024

La UCLM fijó el 08 de enero de 2025 como fecha de cierre del ejercicio económico 2024, por lo que desde el mes de diciembre se trabajó para conseguir que ningún expediente se quedase pendiente y se perdiera el crédito en el ejercicio económico 2025.

Desde la UGEC se establecieron fechas límites para la solicitud de retenciones de crédito, para la liquidación de comisiones de servicio y para el registro de

Consejo de Representantes de Estudiantes  
Universidad de Castilla-La Mancha

[cre@uclm.es](mailto:cre@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	Ixc6BWug97	Página: 4 / 12	
FIRMADO POR	SANCHEZ MATA LORENZO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		07-05-2025 13:22:54	
 Ixc6BWug97			



facturas en el registro electrónico y por FACe<sup>1</sup>. Desde esta Tesorería se informó a todos los implicados en el proceso de que debían tramitar sus comisiones de servicio y registrar sus facturas, no obstante hubo casos en los que estos trámites no se realizaron en tiempo y forma, perjudicando a los fondos del Consejo para este año 2025. Algunos de estos errores no fueron culpa de los interesados, siendo responsabilidad directa de la UGEC-CR o de las entidades externas a la UCLM.

Las comunicaciones a los implicados se realizaron, en primera instancia por correo electrónico, vía WhatsApp/Teams y, si no se había obtenido respuesta, se llamó personalmente a todos los agentes del proceso.

También se reclamó a la agencia de viajes la emisión de las facturas pendientes y se mantuvieron numerosas reuniones para la resolución de dudas, entre otras cosas (no se han reflejado en el listado correspondiente por la imprevisibilidad con la que surgieron).


En la siguiente tabla se recogen los expedientes pendientes del ejercicio 2024 que se tuvieron que quedaron pendientes de trámite en el ejercicio 2025:

<b>PENDIENTE EJERCICIO 2024</b>	P23 - Comisión K**** Cuenca	- 238,78 €
	P23 - Comisión E** ***** CONEDE	- 98,61 €
	P23 - Comisión E**** CONEDE	- 98,61 €
	P22 - Chocolatada Campus (CR)	- 1.570,03 €
	P22 - Entradas Puy Du Fou (TO)	- 500,00 €
	P22 - Cena PO29 Cuenca - La Grotte	- 450,00 €
<b>TOTAL PÉRDIDAS</b>		<b>2.056,03 €</b>

Se han censurado los nombres de las personas relacionadas para garantizar la protección de datos.

<sup>1</sup> Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas.

**Consejo de Representantes de Estudiantes**  
**Universidad de Castilla-La Mancha**  
[cre@uclm.es](mailto:cre@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	Ixc6BWug97		Página: 5 / 12
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MATA LORENZO		07-05-2025 13:22:54	
 Ixc6BWug97			



#### 4. APERTURA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 Y ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS

##### Apertura del ejercicio económico 2025

Debido a los hechos sucedidos durante el año 2024 con la gestión de la orgánica del Consejo, se solicitó información a la UGEC y al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad información sobre cómo se gestionaría y dónde la orgánica durante el año 2025.

El día 9 de enero se mantuvo una reunión con Amaya<sup>2</sup> en la que se preguntó a esta Tesorería la conformidad con la gestión económica en la UGEC de Ciudad Real y si se aceptaría un traslado de la gestión a la UGEC de Cuenca. Se informó a la Vicerrectora de que podría repetirse la situación sufrida un año antes por Carmen<sup>3</sup>, y que no se podía asumir más carga de trabajo.

Amaya mantuvo una reunión con Antonio<sup>4</sup> justo después en la que se acordó mantener la orgánica del Consejo en la UGEC de Ciudad Real durante el año 2025. Esto fue notificado a esta tesorería horas después.

No fue hasta el 16 de enero que la UGEC de Ciudad Real notificó por correo electrónico que la nomenclatura de la orgánica del CRE-UCLM sería la 01900CR durante el ejercicio económico 2025. Este día también se confirmó que el presupuesto de 60.000 € había sido cargado en la orgánica, quedando lista para la imputación de gastos. Esta Tesorería notificó al Pleno del Consejo la información correspondiente el día 18 de enero.

##### Prórroga presupuestaria


Conocida ya la información relativa a la orgánica, y en el mismo comunicado donde se informó de la nomenclatura de la orgánica, se notificó al Pleno del Consejo que los presupuestos del 2024 quedaban automáticamente prorrogados, ya que la UCLM había hecho lo propio con los Presupuestos Generales de la Universidad.

<sup>2</sup> Amaya Romero Izquierdo – Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad.

<sup>3</sup> Carmen Pérez Campillo – Extesorera del CRE-UCLM

<sup>4</sup> Antonio Florez Vera – Director Técnico de la UGEC de Ciudad Real

Consejo de Representantes de Estudiantes  
Universidad de Castilla-La Mancha  
[cre@uclm.es](mailto:cre@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	Ixc6BWug97	Página: 6 / 12	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MATA LORENZO		07-05-2025 13:22:54	
 Ixc6BWug97			



## 5. PRIMERA MODIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2025

Desde que se conoció la información del presupuesto por parte de la UCLM, se comenzó a trabajar junto con el resto de la Comisión Ejecutiva en la elaboración de una propuesta de modificación presupuestaria buscando adaptar las partidas de la orgánica 01900CR a la actualidad del Consejo.

Se estudiaron varias modificaciones en las partidas de la orgánica, pero antes de tomar una decisión sobre el documento que se presentaría ante el Pleno, se convocó la recién creada Comisión de Asuntos Económicos y Tesorería para el 4 de marzo. En esta reunión, y avisando previamente en la convocatoria, se solicitó información a todos los campus y sedes sobre las actividades que tenían previsto realizar durante el 2025, el coste estimado de los eventos y cualquier cosa que quisieran añadir.

Tras recoger la información facilitada por los campus y sedes en la reunión de la Comisión de Asuntos Económicos y Tesorería, se elaboró una propuesta tratando de tener presentes todas las propuestas recibidas. El documento se presentó en el Pleno Extraordinario del 7 de marzo, donde finalmente fue aprobado.

Con la modificación presupuestaria se tuvo que modificar el libro de cuentas para adaptar la contabilidad a la nueva situación. Además, con la intención de facilitar el trabajo de los campus y sedes, se envió de forma individual y personalizada a todas las delegaciones de campus y representantes de sedes un libro de Excel que recogía sus presupuestos y expedientes, si los hubiera.

## 6. SEGUNDA MODIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2025

El día 25 de marzo esta Tesorería conoció la intención de la autoridad competente de la UCLM de aumentar en 1.500 € la cuantía existente en la orgánica 01900CR. No se recibió notificación oficial en el buzón corporativo ni en el correo personal, solo Carlos<sup>5</sup> fue previamente informado por el Vicerrectorado de Economía y Planificación Estratégica.


El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad informó a la Comisión Ejecutiva de que el motivo del incremento de crédito se debía a la intención de organizar unas jornadas formativas durante este año 2025.

Para cumplir con lo establecido en el RGP, se desarrolló una propuesta de modificación presupuestaria después de debatirlo toda la Comisión Ejecutiva en conjunto. No se convocó una reunión de la Comisión de Asuntos Económicos y Tesorería para informar y consultar por falta de tiempo. Se pide disculpas por este hecho.

<sup>5</sup> Carlos López Muñoz – Presidente del CRE-UCLM.

Consejo de Representantes de Estudiantes  
Universidad de Castilla-La Mancha

[cre@uclm.es](mailto:cre@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	Ixc6BWug97	Página: 7 / 12	
FIRMADO POR	SANCHEZ MATA LORENZO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		07-05-2025 13:22:54	
 Ixc6BWug97			



La modificación presupuestaria se debatirá en el próximo Pleno Ordinario del CRE-UCLM que se desarrollará los días 9 y 10 de mayo en Ciudad Real.

### 7. COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TESORERÍA

Esta Tesorería ostenta la Coordinación de la Comisión de Asuntos Económicos y Tesorería del CRE-UCLM. Esta comisión se creó con la intención de facilitar el tránsito de la información económica, muchas veces densa y compleja, desde la Comisión Ejecutiva hasta los campus y sedes.

Solo se ha convocado una reunión de la Comisión vía Teams en la que, como se ha comentado anteriormente, se informó de la intención de la Comisión Ejecutiva de modificar los presupuestos. Las sensaciones tras la reunión fueron muy positivas, ya que se fomentó la participación de todos los campus y sedes y su implicación con la gestión económica del Consejo.

Se intentará convocar reuniones de esta Comisión de forma periódica hasta final de mandato, con el fin de resolver dudas y para informar y consultar a los miembros. Se pide disculpas por la baja actividad en la comisión.

### 8. UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA DEL CAMPUS DE CIUDAD REAL

Se ha mantenido un contacto prácticamente diario con la UGEC de Ciudad Real, para realizar consultas, responder a cuestiones, solicitar retenciones de crédito, revisar comisiones de servicio, etc.

En general la relación con la UGEC es buena, los funcionarios que la integran forman un equipo que, normalmente, funciona muy bien. Es por ello que se le pidió a Amaya la continuidad de la orgánica 01900CR en esta unidad.


Uno de los asuntos pendientes de esta Tesorería era mantener una reunión con el Director Técnico de la UGEC, Antonio, hecho que por motivos personales de ambas partes no había podido darse. Finalmente, el 06 de marzo se acordó un encuentro en el Campus de Ciudad Real, aprovechando que se iba a realizar el viaje de todos modos para asistir a otras reuniones.

En la reunión del 06 de marzo se trataron muchos temas, pero lo más importante fue la conversación con Antonio para que expusiera el punto de vista de la UGEC de Ciudad Real y por qué querían desentenderse de la gestión de la orgánica del CRE-UCLM.

Se informó entonces de que existía una resolución firmada años antes por la Vicerrectora de Estudiantes que ostentaba el puesto en ese entonces (hace dos legislaturas), donde se establecía que la orgánica del CRE-UCLM se creaba como respuesta a problemas con la gestión económica que habían realizado las anteriores Comisiones Ejecutivas, y que contaría con un carácter rotatorio entre los distintos campus y sedes. El criterio sería que la orgánica se le asignaría al a UGEC del campus dónde se encontrase matriculado el Presidente del CRE-UCLM, y en una resolución posterior, o el Tesorero del CRE-UCLM.

Consejo de Representantes de Estudiantes  
Universidad de Castilla-La Mancha

[cre@uclm.es](mailto:cre@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	Ixc6BWug97	Página: 8 / 12	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MATA LORENZO		07-05-2025 13:22:54	
 Ixc6BWug97			



En ese momento se buscó el entendimiento entre las dos partes, llegando a la conclusión que lo mejor para el Consejo y para la UGEC era que se le asignase un PTGAS al CRE-UCLM para gestionar de forma íntegra la orgánica 01900CR.

### 9. VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

En todas las reuniones que se han mantenido con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se ha manifestado la necesidad urgente de la asignación de un PTGAS para ayudar con los trámites más burocráticos y administrativos de la gestión económica del CRE-UCLM, que actualmente recaen sobre la persona que ostente la Tesorería del Consejo.

Se descubrió que existe una "Unidad de Apoyo" en todos los campus de la UCLM formada por un grupo de funcionarios administrativos que se encargan de gestionar tareas de distintas partes de la Universidad. Se consultó y era posible que se le asignase al CRE-UCLM una persona de esta mencionada unidad unas horas a la semana durante las cuales se podría encargarse de gestionar el área económica del Consejo. Esto también fue notificado a Amaya para que actuase en consecuencia.

Amaya habló con el Gerente para comunicarle la reclamación histórica del Consejo y prometió que notificaría a esta Tesorería cuando obtuviese respuesta.


### 10. GERENCIA

Se han gestionado varios trámites con Gerencia, siendo el primero de ellos la resolución de incidencias con expedientes de la agencia de viajes que no se habían facturado de forma correcta.

Por otra parte, se ha solicitado en varias ocasiones a Gerencia que permita el uso de los coches oficiales de la UCLM al Consejo para facilitar la asistencia a los eventos oficiales del CRE-UCLM a los representantes con mayores dificultades para desplazarse. En dos ocasiones esto ha sido concedido, permitiendo en ambos casos a los representantes de la sede de Almadén poder acudir a Ciudad Real por este medio. No obstante, las últimas solicitudes han sido rechazadas por Gerencia, alegando que no había disponibilidad de conductores en las fechas solicitadas.

Finalmente, Amaya informó a esta Tesorería que el Gerente estaba dispuesto a mantener una reunión presencial con el Consejo para valorar la asignación del ya mencionado PTGAS. Por problemas de agenda de ambas partes no se ha podido agendar aún esta reunión. Se solicitó un encuentro el próximo día 08 de mayo, pero el mismo día de redacción de este informe se notificó que el Gerente no tenía disponibilidad. La comunicación continuará hasta que se efectúe el encuentro.

Consejo de Representantes de Estudiantes  
Universidad de Castilla-La Mancha  
[cre@uclm.es](mailto:cre@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	Ixc6BWug97	Página: 9 / 12	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MATA LORENZO		07-05-2025 13:22:54	
 Ixc6BWug97			



### 11. AGENCIA DE VIAJES

Se han gestionado con la agencia de viajes asignada al CRE-UCLM la adquisición de servicios de transporte (tren, avión y autobús) y de servicios de alojamiento. Las solicitudes se envían desde el buzón [tesoreria.cre@uclm.es](mailto:tesoreria.cre@uclm.es) en función de las solicitudes de los peticionarios y de la Comisión Ejecutiva del CRE-UCLM.

Se han producido una serie de problemas con la gestión de algunos expedientes, generando malentendidos entre la agencia de viajes, Gerencia (que autoriza todas las solicitudes) y esta Tesorería. Se valoró la toma de medidas, pero por ahora se ha decidido reclamar algunos expedientes en los que aún no se han recibido facturas y esperar hasta que Gerencia indique la resolución de los casos pendientes.

### 12. RESOLUCIÓN DE DUDAS

Desde la Tesorería se han mantenido varias reuniones para resolver dudas a solicitantes de retenciones de crédito y a representantes comisionados, algunas de ellas se han recogido en el punto correspondiente.


Las dudas más comunes en solicitudes de gastos de fungible se centran en la elaboración de las memorias, ya que normalmente se obtienen justificaciones de la necesidad del gasto muy pobres o poco fundamentadas. Otro fallo común es la cumplimentación de los datos fiscales de los emisores de las facturas y los de la entidad receptora que siempre es la UCLM.

Por otra parte, la gestión de las comisiones de servicios suele generar bastantes dudas, especialmente en los representantes que no son miembros del CRE-UCLM y que por lo tanto no tienen acceso a la plataforma de gestión de comisiones de servicio de la intranet de la UCLM. Se ha tratado de explicar de forma clara y sencilla cómo se debe realizar el procedimiento, las peculiaridades de cada caso y los gastos que sí y que no se pueden asumir en el programa 23.

### 13. AGENDA DE REUNIONES, EVENTOS, ACTIVIDADES...

- **03/12/2024** – Reunión de la Comisión Ejecutiva del CRE-UCLM.
- **18/12/2024** – Asistencia a la Asamblea General Extraordinaria Telemática (AGET) de la *Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP)*
- **23/12/2024** – Reunión de la Comisión Ejecutiva del CRE-UCLM
- **27/01/2025** – Reunión de la Comisión Ejecutiva del CRE-UCLM
- **05/02/2025** – Reunión de la Comisión Ejecutiva del CRE-UCLM
- **05/02/2025** – Asistencia al acto de proclamación del nuevo Presidente del CRE-UCLM
- **12/02/2025** – Reunión de la Comisión Ejecutiva del CRE-UCLM
- **19/02/2025** – Reunión de la Comisión Ejecutiva del CRE-UCLM
- **27/02/2025** – Reunión con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad

Consejo de Representantes de Estudiantes  
Universidad de Castilla-La Mancha  
[cre@uclm.es](mailto:cre@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	Ixc6BWug97		Página: 10 / 12
FIRMADO POR	SANCHEZ MATA LORENZO		FECHA FIRMA
			07-05-2025 13:22:54
 Ixc6BWug97			



- **04/03/2025** – Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos y Tesorería
- **05/03/2025** – Reunión de la Comisión Ejecutiva del CRE-UCLM
- **06/03/2025** – Reuniones con la UGEC del Campus de Ciudad Real, con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y con el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
- **07/03/2025** – Pleno Extraordinario del CRE-UCLM
- **17/03/2025** – Asistencia en representación del CRE-UCLM a la Final de la Liga de Debate Universitario en Toledo
- **26/03/2025** – Reunión de la Comisión Ejecutiva del CRE-UCLM
- **28/03/2025** – Reunión para la resolución de dudas con el Representante de la Sede de Almadén
- **08/04/2025** – Reunión de la Comisión Ejecutiva del CRE-UCLM
- **22/04/2025** – Reunión de la Comisión Ejecutiva del CRE-UCLM
- **25/04/2025** – Reunión para la resolución de dudas con la Delegada de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud de Talavera de la Reina
- **29/04/2025** – Reunión de la Comisión Ejecutiva del CRE-UCLM
- **07-09/05/2025** – Reunión de la Comisión Ejecutiva del CRE-UCLM


Se firma la presente en Cuenca en la fecha y hora indicadas en la firma

Fdo. Lorenzo Sánchez Mata

Tesorero del CRE-UCLM

Consejo de Representantes de Estudiantes  
Universidad de Castilla-La Mancha

[cre@uclm.es](mailto:cre@uclm.es)


ID. DOCUMENTO	<b>Ixc6BWug97</b>	Página: 11 / 12	
FIRMADO POR	SANCHEZ MATA LORENZO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		07-05-2025 13:22:54	
 <b>Ixc6BWug97</b>			



### Anexo I – Gastos por asistencia a eventos de representación

Fecha	Importe	Motivo
05/02/2025	179,26 €	Acto de proclamación del nuevo Delegado General
06/03/2025	264,60 €	Reuniones UGEC-CR, Vicerrectorado Estudiantes, Vicerrectorado Infraestructuras y Pleno Extraordinario CRE-UCLM
<b>TOTAL</b>	<b>443,86 €</b>	

Consejo de Representantes de Estudiantes  
Universidad de Castilla-La Mancha  
[cre@uclm.es](mailto:cre@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	Ixc6BWug97		Página: 12 / 12
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MATA LORENZO		07-05-2025 13:22:54	
 Ixc6BWug97			